



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, GUATEMALA C.A.
"LA HORTALIZA DE OCCIDENTE"

El infrascrito Secretario del Concejo Municipal de Desarrollo del Municipio de -COMUDE- Departamento de San Marcos; CERTIFICA: Tener a la vista el libro de Actas de Reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos. Que a folios 74 al 79 se encuentra suscrita el Acta número 002-2,023 de fecha trece de febrero del año dos mil veintitrés, que copiada literalmente dice:

ACTA NÚMERO: 002-2,023. Municipio de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos, trece de febrero del año dos mil veintitrés, a las catorce horas se encuentran reunidos en el salón Municipal los Infrascritos Integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- Presididos y Coordinados por el señor Alcalde Municipal, Ing. Oscar Jonatán Pérez Cardona, Asociado del Secretario Municipal, Lic. Jorge René Quiché Gómez; se cuenta también con la presencia de los señores síndicos Municipales, Ciudadano Carlos Antonio Cifuentes Monterroso, Ciudadano Evelio Enrique Coyoy Ramírez, de la misma manera participan los señores Concejales del uno al cuatro, ciudadano Joel Heladio Cabrera Ramírez, Ciudadano Víctor Gonzalo Ordoñez González, T.S. Anelis Rosalba Vásquez Castillo, ciudadano Porfirio Domingo Cardona Cabrera, de igual forma los señores Presidentes Titulares y Suplentes de los -COCODES- Y Alcaldes Auxiliares de las diferentes comunidades de este municipio, también están presentes los representantes titulares de las diferentes instituciones con presencia en este Municipio, siendo las siguientes personas.-----

COCODES:

Caserío Nueva Jerusalem; Suplente: Cristobal Roberto Estrada Coyoy, **Aldea San Miguel de Los Altos; Titular:** Aroldo Mayen Gómez, **Suplente:** Danilo López, **Caserío Vista Hermosa; Titular:** Amner Isaac López Méndez, **Cantón San Ramón; Titular:** Edilmar Fredy Ramirez Pérez, **Caserío El Mirador; Titular:** Rafael Artemio Ménche, **Aldea San José Granados; Titular:** Cesar Avelarde Garcia, **Cabecera Municipal; Suplente,** Esteban Magdiel Godínez, **Cantón Tojchina; Titular,** Yovani López, **Suplente:** Brendy Cardona, **Aldea Candelaria Siquival; Titular,** Evelio Nicolár Ramírez, **Cantón Las Escobas; Titular:** Elder Waldemar Cardona Estrada, **Aldea San Rafael Sacatepéquez;** Hilario Eduardo Ramírez, **Aldea Santa Rita; Suplente:** Magnolia López, **Aldea Santa Irene; Titular,** Remigio Reyes, **Caserío La Felicidad, Suplente,** Yovany González, **Aldea San Isidro Ixcocolchil; Titular:** Gutberto Osvaldo López Cardona. -----

INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES CÍVILES:

Policía Nacional Civil; Titular, Rony Wosbely Fuentes Fuentes, **Supervisión Educativa Distrito 1203.1; Lic.** Rudy René Velásquez y Velásquez, **Supervisión Educativa Distrito 1203.2; Titular:** Licda. Evelia Ortiz Velásquez, **Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional (SESAN); Titular:** Patricia López, **Bomberos Municipales; Titular,** Petronilo Desidero López, **Registro nacional de las Personas (RENAP); Titular:** Angelica Estuardo de León Vásquez, **Comisión Municipal de la Niñez, Adolescencia y Juventud; Suplente,** Gabriela Nohemí Cardona Fuentes, **Ministerio Público, MP; Suplente,** Jennifer Castillo, **CONALFA; Titular:** Alcira Amalia López Jiménez, **MAGA; Titular,** Ronal David García Fuentes. -----

Todos con el fin de tratar asuntos de importancia y beneficio para el Municipio: por lo que se procede de la manera siguiente. -----

PRIMERO: El señor secretario del -COMUDE- procede a la verificación del QUORUM, se establece que si existe mayoría de los integrantes del -COMUDE- por tanto, se procede a realizar la presente reunión ordinaria número dos correspondiente al año dos mil veintitrés. --

SEGUNDO: El señor Coordinador del -COMUDE- Ing. Oscar Jonatán Pérez Cardona, da a conocer la agenda elaborada para esta reunión a todos los integrantes, la que contiene los siguientes puntos: 1). Verificación del Quórum. - 2). Socialización y aprobación de la Agenda Por el COMUDE, a cargo del señor Coordinador del COMUDE y alcalde Municipal Ing. Oscar Jonatán Pérez Cardona. - 3). Bienvenida a



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, GUATEMALA C.A.
"LA HORTALIZA DE OCCIDENTE"

todos los presentes a cargo del concejal Primero Joel Heladio Cabrera Ramírez. - 4) Invocación a DIOS por la vida y Salud de todos los presentes, a cargo un voluntario de la general. 5). Participación de la Encargada de la Biblioteca Municipal, con la socialización de información del Curso de Computación. 6) Participación de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia con la socialización de las principales funciones que tiene la oficina en la implementación de sistemas comunitarios de protección. 7). Participación de la Comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Urbano y Vivienda. Para la priorización de proyectos. 8). Participación de la comisión de Educación para socializar asuntos relacionados al ciclo escolar 2023, 9). Participación del señor alcalde municipal para socializar tema de energía eléctrica en el municipio 10). Puntos Varios. -----

TERCERO: El señor Sindico Segundo, Evelio Enrique Coyoy Ramírez, dirige a la general con un saludo y procede a brindar una cordial bienvenida a todos los integrantes del -COMUDE-, de la misma forma agradece la asistencia y la puntualidad de todos los presentes. -----

CUARTO: se continúa con una oración a Dios, en esta ocasión es dirigida por un voluntario de la asamblea general.-----

QUINTO: se le brindó el espacio a la encargada de la Biblioteca Municipal, quien inicio su participación con un saludo, continuó brindando información relacionada con los cursos de computación que se imparten en la academia Municipal de Computación, pidió colaboración a los presentes para que trasladen la información en las comunidades para que se de a conocer que se están impartiendo cursos libres de computación en la biblioteca municipal, los créditos son avalados por el Ministerio de Educación ya que se cuenta con la autorización de la academia Municipal de Computación en resolución No. 550-2021, continuó manifestando que en los anuncios que ya se encuentran circulando aparece la información relacionada al curso, dijo que los días disponibles para estos cursos serán, lunes, miércoles y viernes, culminó su participación manifestando su disponibilidad para apoyar a quienes tengan inquietudes sobre los mencionados cursos a través de los teléfonos publicados oh en la biblioteca municipal, el ing. Oscar Pérez Alcalde municipal intervino para manifestar todo lo relacionado a la creación de la academia indicando que todo está respaldado por el Ministerio de Educación, también menciona que con se coordinó ayuda de igual forma con el ministerio de Educación para gestionar un centro comunitario de computación que tendrá funcionamiento cerca del INED y el INEB, el objetivo es atender a jóvenes que quieran realizar trabajos, habrán computadoras laptop, Tablet, con conexión a internet, otra de las intenciones es disminuir la deserción escolar, también dio a conocer otros beneficios que se están gestionando para los Institutos. -----

SEXTO: toma el tiempo la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia con la socialización de las principales funciones que tiene la oficina en la implementación de sistemas comunitarios de protección, dijo que están ya en varias comunidades del municipio, y con ayuda de una presentación inició su participación, manifestó que la población con más presencia en el municipio es la población joven, continuo manifestando las problemáticas que más afectan al municipio, entre los que resalto, desintegración familiar, alcoholismo, niños abandonados, seguidamente dio a





MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, GUATEMALA C.A.
“LA HORTALIZA DE OCCIDENTE”

conocer las acciones que realiza la oficina, apoyo ah procesos de denuncias, coordinan con el puesto de salud, atienden escuela para padres, realizan coordinaciones con la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH-continuó dando a conocer con bases legales sobre algunas funciones de los concejos comunitarios de desarrollo y auxiliaturas, en donde se indica que cada comunidad debe contar con su **comisión de protección de la niñez y adolescencia**, dio a conocer los requisitos para conformar las comisiones en las comunidades, finalizó agradeciendo el espacio y su anuencia a seguir apoyando a las comunidades. -----

SEPTIMO: la comisión de Servicio, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda del -COMUDE- El Señor Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, El Señor Concejal Primero Municipal Joel Helado Cabreara Ramírez y Director Municipal de Planificación, Proceden a realizar la Socialización y Priorización de Proyectos por contrato y compra directa a ejecutarse en este municipio durante el ejercicio fiscal 2023, a fin de que la general del -COMUDE- proceda a aprobar o improbar para sus efectos legales consiguientes, presentando los siguientes proyectos:-----

PROYECTOS POR ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. 2023. -----

- 1. CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN CASERÍO SAN FRANCISCO, SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SANTOS MARCOS, con código SNIP. 304367. -----**
- 2. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS VÁSQUEZ ALDEA SANTA ROSA DE LIMA SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SANTOS MARCOS. Con código SNIP. 304435. -----**
- 3. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CSERÍO NUEVA JERUSALEM SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS. Con código SNIP. 304167. --**

presenta la Comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda del -COMUDE- El Coordinador Ing. Oscar Jonatán Pérez Cardona, Concejal Primero Joel Heladio Ramírez, y el Director Municipal de Planificación, brindan información importante y de relevancia de manera amplia y detallada de los proyectos, para ser aprobados o improbados por la general, después de haber sido socializados, preguntan a todos los Integrantes del -COMUDE- en general si se aprueban o imprueban los proyectos; luego de la socialización detallada de los proyectos considerados de importancia para el desarrollo de este municipio, por unanimidad los sesionante **AVALAN Y APRUEBAN** los proyectos mencionados anteriormente, a excepción del proyecto, **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS VÁSQUEZ ALDEA SANTA ROSA DE LIMA SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SANTOS MARCOS. Con código SNIP. 304435,** que no fue aprobado por la asamblea el motivo es que las autoridades de la comunidad no estuvieron presentes en la mencionada reunión, para avalar los demás proyectos levantan la mano derecha en señal de aprobación, también mencionaron que los proyectos serán ejecutados bajo la modalidad contrato, con fondos municipales. -----





MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, GUATEMALA C.A.
"LA HORTALIZA DE OCCIDENTE"

OCTAVO: manifestó la licenciada Evelia Ortiz Velásquez, quien inicio su participación con un saludo, continuó informando que en relación al tema educativo los institutos por cooperativa y del sector público ya iniciaron el ciclo escolar de manera regular desde el mes de enero, por lo que recomendó trasladar la información a los padres de familia para que envíen a sus hijos a sus respectivos procesos educativos, en caso de los establecimientos educativos públicos iniciaran el día miércoles quince de febrero, también manifestó que si por alguna razón alguien no inscribió a su hijo aún puede realizar la inscripción el día quince de febrero, dijo que los estudiantes de los establecimientos oficiales de nivel medio ciclo básico para el presente ciclo serán beneficiados con alimentación escolar, y que del 27 de febrero al 3 de marzo se entregará la primera remesa de alimentación escolar, continuó manifestando que se está gestionando ayuda para institutos de otras modalidades como municipales y cooperativas, entre lo que para el presente ciclo habrá capacitación docente para maestros de nivel medio de institutos nacionales y cooperativas, por lo que exhorto a todos a seguir apoyando los procesos educativos de sus hijos, también indicó que las clases para el presente ciclo escolar son totalmente presenciales en horarios ordinarios y establecidos según ministerio de educación culmino su participación agradeciendo el espacio.

NOVENO: el señor alcalde municipal intervino para manifestar que se han realizado diálogos sobre el tema de la energía eléctrica con personeros de la empresa de la energía, a quienes se solicitó el cambio de transformadores para algunos sectores, ellos dieron los lineamientos para poder hacer el trámite, mismos que en seguida el señor alcalde dio a conocer a los comunitarios para que puedan analizar sus comunidades y en donde sea necesario implementar o cambiar transformador, solicitud dirigida a la empresa de energía, en donde se indique los motivos por los cuales se solicita el transformador, firman los solicitantes agregando nombre de la persona y NIS del recibo de todos los del sector, indicó que si alguien necesita mejorar deben organizarse y realizar lo ya indicado, finalizando con algunas recomendaciones.

DECIMO: finaliza la presente a dos horas con diez minutos de su inicio, firmando para su legalidad quienes en ella intervenimos, damos fe.

Y para los usos legales, extiende, firmo y sello la presente **CERTIFICACIÓN** a los catorce días del mes de marzo del año 2023.

Ing. Oscar Jonatán Pérez Cardona
Coordinador del -COMUDE-



Lic. Jorge René Quiché Gómez
Secretario del -COMUDE-

